

CONVOCATORIA PUBLICA

ACTA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA No. CP 26-2024

Aguachica, a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2024.

HORA:

3:00 P.M.

LUGAR:

HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE E.S.E.

OBJETO:

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PERMANENTE PARA LAS AREAS Y BIENES DENTRO DE LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

ASISTENTES

LUIS CARLOS RINCON NAVARRO

Subgerente Administrativo y Financiero

JACKELINE BRACHO FERNÁNDEZ

Subgerente Procesos Asistenciales

DIANA MARCELA BECERRA ORTIZ

Jefe de Oficina Gestión Humana

MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ

Asesora Contable

CAROLINA OLIVELLA GALLEG0

Asesora Jurídica Externo

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se constató la asistencia de todos los funcionarios citados a la reunión y relacionados al inicio de la presente acta.

VERIFICACION DE PROPONENTES

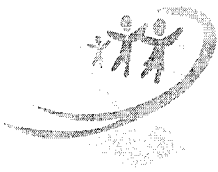
De acuerdo con el estudio del acta de cierre, se presentó dos proponentes, así:

PROPONENTE	DÍA	HORA
RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA	20/02/2024	15:27

VERIFICACIÓN JURÍDICA:

Los siguientes son los resultados de aplicar los criterios de evaluación Jurídica que determinaron si el proponente, “CUMPLE” o “NO CUMPLE” con los requisitos legales establecidos en la Invitación así:

FACTOR A EVALUAR	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA		
	CUMPL E	NO CUMPL E	NO APLICA
CONDICIONES PARA PARTICIPAR			
Carta de presentación de la propuesta: Esta debe ser diligenciada por el oferente, en forma clara y en idioma español. Diligenciar en el ANEXO NO. 01.	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal, donde se acredite estar inscrito en la Cámara de Comercio con una antelación mínima de un (01) año, así mismo, debe contener en el objeto social la actividad que se requiere en el objeto contractual de esta Convocatoria Pública, aportando certificado correspondiente, expedido este con una antelación no superior a treinta (30) días a la fecha de cierre de esta Convocatoria	X		
Copia de la Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada de acuerdo con el Decreto 356 del 11 de febrero de 1994, y las demás normas reglamentarias, la cual deberá estar vigente por el término del contrato, que lo faculte para prestar el servicio en las condiciones establecidas en la presente convocatoria.	X		



APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA

FACTOR A EVALUAR	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA		
	CUMPL E	NO CUMPL E	NO APLICA
CONDICIONES PARA PARTICIPAR			
La no presentación de la Licencia de Funcionamiento, o su vigencia según las indicaciones presentadas, dará lugar a que la propuesta sea rechazada.	X		
Certificar bajo la gravedad del juramento que no se halla incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, según lo establecen las disposiciones constitucionales y legales vigentes; y que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente al Hospital y terceros por los perjuicios que ocasione.	X		
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía al 150%.	X		
Presentar el Formato de hoja de vida de persona jurídica debidamente diligenciado.	X		
Presentar el Formato de hoja de vida del representante legal de la entidad debidamente diligenciado	X		
Certificado de antecedentes Fiscales de la Empresa y del representante legal expedido por la Contraloría General de la Nación, vigente y donde se evidencie la ausencia de antecedentes.	X		
Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Empresa y del representante legal expedido por la Procuraduría General de la Nación, vigente y donde se evidencie la ausencia de antecedentes.	X		
Certificado de antecedentes judiciales del representante legal, expedido por la Policía Nacional, vigente y donde se evidencie la ausencia de antecedentes.	X		
Certificado de multas y sanciones expedidos por la Superintendencia	X		
Certificado del Contador o Revisor Fiscal cuando haya lugar y el Representante Legal de la Empresa, en donde conste que se encuentra a Paz y Salvo en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Salud, Pensión y Riesgos Profesionales; y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar; de conformidad con el Decreto 1703 de 2002 y Decreto 510 de 2003 y los artículos 50 y 23 de la Ley 789 del 2002, y demás normas que lo modifiquen, complementen o adicionen.	X		
Declaración juramentada de no encontrarse en situación de deudor moroso con el Estado o de haber suscrito acuerdo de pago vigentes.	X		
Fotocopia del RUT actualizado	X		
Diligenciar el formulario relacionado con la experiencia solicitada, conforme al ANEXO No. 02.	X		
Presentar la propuesta económica, incluido todos los impuestos de Ley e IVA a que haya lugar. Diligenciar el ANEXO No. 03.			
Aportar la Garantía de seriedad de la propuesta, en original, debidamente firmada y con el respectivo recibo de pago en original.	X		
Aportar la Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad Privada	X		
Aportar la Resolución de uso de medios tecnológicos, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y seguridad Privada.	X		
Certificar que cuenta con sede alterna en el departamento del cesar.	X		
Acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados, mediante certificación expedida por el revisor fiscal o contador público, para un lapso no inferior a seis meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de constitución.	X		
Estados financieros básicos a SEPTIEMBRE 30 DE 2023, debidamente certificados. Los documentos a relacionar son los siguientes:	X		



APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA

FACTOR A EVALUAR	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA		
	CUMPL E	NO CUMPL E	NO APLICA
CONDICIONES PARA PARTICIPAR			
Balance general. Discriminando los activos en: activos corrientes, fijos y otros activos y los pasivos en: pasivos corrientes y a largo plazo.	X		
Estado de resultados.	X		
- Notas a los estados financieros. - Copia de la declaración de renta presentada en el 2022 y complementarios o de ingresos y patrimonio según corresponda al tipo de entidad PROPONENTE. - Fotocopia de la tarjeta profesional del Contador. - Certificado de antecedentes disciplinarios del Contador, expedido por la Junta Central de Contadores, no mayor a tres (3) meses. - Certificación de índices de liquidez, endeudamiento y capital de trabajo expedida por el contador público que suscribe los estados financieros. - Carta de presentación de la propuesta: Esta debe ser diligenciada por el oferente, en forma clara y en idioma español. Diligenciar en el ANEXO NO. 01. - Certificado de Existencia y Representación Legal, donde se acredite estar inscrito en la Cámara de Comercio con una antelación mínima de un (01) año, así mismo, debe contener en el objeto social la actividad que se requiere en el objeto contractual de esta Convocatoria Pública, aportando certificado correspondiente, expedido este con una antelación no superior a treinta (30) días a la fecha de cierre de esta Convocatoria Copia de la Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada de acuerdo con el Decreto 356 del 11 de febrero de 1994, y las demás normas reglamentarias, la cual deberá estar vigente por el término del contrato, que lo faculte para prestar el servicio en las condiciones establecidas en la presente convocatoria.	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		
	X		

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA:

PROPONENTE	CUMPL E	NO CUMPL E	NO APLIC A
RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA	X		

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA

Se procede a verificar si la propuesta presentada cumple en forma clara y precisa con cada una de las siguientes condiciones mínimas establecidas en los términos de condiciones así:

FACTOR A EVALUAR	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
PEDIATRÍA Y MEDICINA INTERNA			
Presentar el esquema organizacional de la empresa.	X		
Aportar las hojas de vida del personal que ejecutará el contrato con los soportes respectivos.	X		
Acreditar que se encuentre vinculados a la red de Apoyo de la policía nacional.	X		
Presentar la propuesta incorporando los valores unitarios de cada ítem	X		

APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA

Aportar certificación en la que conste que los valores ofertados aplicaran durante toda la vigencia del contrato.	X		
---	---	--	--

EVALUACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Se procede a verificar si el oferente presenta la propuesta observando las condiciones establecidas en los términos de referencia así:

FACTOR A EVALUAR	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA		
	CUMPL E	NO CUMPL E	OBSERVACI ÓN
La propuesta incluye un ÍNDICE en el que se indiquen los documentos que la componen y el folio donde se encuentran los contenidos.	X		
La oferta está suscrita por el Representante Legal, o en su defecto por la persona autorizada para tal fin.	X		
La carta de presentación de la oferta está suscrita por el Representante Legal de la misma o su apoderado, debidamente facultado para ello en el formato señalado en el Anexo No. 01.	X		
Se Anexan los documentos requeridos para participar, conforme el orden establecido en el literal 16.	X		
Los documentos que integran la propuesta, se presentan en original, en idioma español, sin tachaduras, ni enmendaduras, con especial claridad, legibilidad, siguiendo el orden establecido en la presente Convocatoria, estando correctamente foliados y legajados.	X		
La propuesta se presentó en la ventanilla Única del Hospital Regional José David Padilla Villafañe ESE, ubicada en la Calle 5 No. 30A – 56, hasta el día y hora establecido en el cronograma de la presente Convocatoria Pública personalmente	X		
Se presenta la propuesta con la documentación exigida, en original y medio magnético; en sobre o paquete debidamente sellado y rotulado con el nombre del proponente, la dirección para notificaciones y los títulos señalados en los términos de referencia.	X		

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN PRESENTACION DE LA OFERTA:

OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA	X	

EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS.

Las propuestas deberán reunir los siguientes parámetros:

FACTOR A EVALUAR	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA		
	CUM PLE	NO CUM PLE	OBSER VACIÓN
Debe contener el valor unitario de cada proceso, en el cual se considera incluye el IVA y demás retenciones de ley al momento del pago.	X		
Las tarifas ofertadas permanecerán constantes durante toda la vigencia del	X		



APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA

contrato.			
El valor total de la propuesta económica no debe superar el valor del presupuesto oficial estimado para la presente invitación.	X		

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN CARACTERISTICAS ECONOMICAS:

OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA	X	

EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA:

El PROPONENTE debe demostrar a través de certificaciones, indicadores y estados financieros, incorporados en el REGITRO UNICO DE PROPONENTES, de acuerdo con el Decreto 579 de 2021 así:

FACTOR A EVALUAR	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA		
	%	CUMPLE	NO CUMPL E
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Deberá acreditarse un Índice de Liquidez mayor o igual a dos (2), calculado así: Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo corriente	2.59	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Deberá acreditarse un nivel de endeudamiento, menor o igual a cero puntos ocho (0,8), calculado así: Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total.	0.48	X	
CAPITAL DE TRABAJO: El Proponente deberá acreditar un Capital de Trabajo mayor o igual cien por ciento (100%) del presupuesto establecido por EL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFÁÑE E.S.E., para esta contratación calculado así: Capital de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente.	\$2.007.644.706	X	

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA:

De conformidad con los pliegos se verificará si el acreditar haber ejecutado mínimo cinco (05) contratos celebrados a partir del primero de enero de 2022, cuyo objeto contractual sea la ejecución de actividades afines a las que se pretenden desarrollar con esta Convocatoria Pública y que su sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para esta contratación, para lo cual deberá tramitar el ANEXO No. 02.

FACTOR A EVALUAR	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
El PROPONENTE debe acreditar haber ejecutado mínimo cinco (05) contratos celebrados a partir del primero de enero de 2022, cuyo objeto contractual sea la ejecución de actividades afines a las que se pretenden desarrollar con esta Convocatoria y que su sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial estimado para esta contratación, para lo cual deberá tramitar el Anexo No. 02.	X	

RESUMEN FACTORES DE CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA:

APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA

La escogencia se hará al ofrecimiento más favorable para el Hospital Regional José David Padilla Villafañe E.S.E., sobre la base que la capacidad jurídica, el control de legalidad y capacidad financiera, aspectos que serán objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección **sin otorgar puntaje**.
Conforme a lo expresado, la calificación de los factores mencionados es la siguiente:

EVALUACIÓN	FACTORES	RED ADMINISTRATIVA DE COLOMBIA LTDA
		CUMPLE/NO CUMPLE
CAPACIDAD JURÍDICA	Cumplimiento de los requisitos establecidos.	X
CAPACIDAD FINANCIERA	Cumplimiento de los Índices de Liquidez, endeudamiento y capital de trabajo	X
EXPERIENCIA	Acreditar haber ejecutado mínimo cinco (05) contratos, a partir del primero de Enero de 2022.	X

Habiendo cumplido los factores de calificación de la propuesta, se procede a establecer el con fundamentado en los parámetros de la invitación, el puntaje obtenido sobre la base de una asignación máxima total de ochocientos **(800) puntos**.

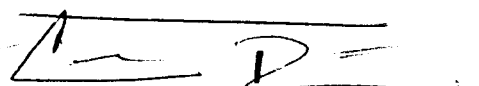
CALIFICACIÓN FINAL:

Es el resultado de sumar el puntaje obtenido por la propuesta técnica y el puntaje por la propuesta económica, arrojando la calificación final que obtendrá el oferente y lo calificará como el seleccionado para sugerir al ordenador del gasto su contratación.

Teniendo en cuenta que solo se presenta un proponente la evaluación del factor técnico y económico se refleja así:

FACTOR	"ASOCIACION SINDICAL DE ORTOPEDISTAS Y TRAUMATOLOGOS DEL ORIENTE COLOMBIANO
PROPUESTA ECONÓMICA	200
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	200
EXPERIENCIA	200
NIVEL DE FORMACIÓN DEL PERSONAL	200

COMITÉ DE EVALUACIÓN


LUIS CARLOS RINCON NAVARRO
Subgerente Administrativo y Financiero


JACKELINE BRACHO FERNANDEZ
Subgerente de Procesos Asistenciales


MARGI LILIANA QUIROZ RAMIREZ
Asesora Contable


DIANA MARCELA BECERRA ORTIZ
Jefe Gestión Humana


CAROLINA OLIVELLA GALLEGO
Asesora Jurídica Externo